

## NORMAS PARA PONENTES DEL PROGRAMA OFICIAL DE LOS CONGRESOS ANUALES DE LA SEEN

(APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEN EN SU  
REUNIÓN DE 9 DE FEBRERO DE 2023)

- Miembros de la JD SEEN: no participan como ponentes salvo excepciones claramente justificadas. Se exceptúa la sesión titulada *Proyectos SEEN* que debe ser presentada por los miembros de la JD SEEN.
- Miembros del comité de programa: no participan como ponentes.
- Ponentes de años anteriores. No pueden repetir como ponentes lo que hayan participado en los dos años anteriores (En el caso de Barcelona 2023: 2022 y 2021).